



Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe

COMITÉ EJECUTIVO

Presidente Alexis Castillo (Costa Rica)
1º Vicepresidente Institucional Ignacio Berrios (Argentina)
2º Vicepresidente Institucional Douglas León Natera (Venezuela)
Vicepresidente Región Sur Ricardo García (Chile)
Vicepresidente Región Andina Aníbal Cruz (Bolivia)
Vicepresidente Región Caribe Lili Weng (Panamá)
Vicepresidente Asuntos Profesionales Juan Villena (Perú)
Secretario General Eduardo Santana (Brasil)
Secretario de Hacienda Martín Rebella (Uruguay)
Vocales Rubén Tucci (Argentina) Eduardo Figueredo (Uruguay) Raúl Azpur (Perú) César Prieto (Colombia) Antonio Salomao (Brasil) Julio Apodaca (Paraguay)

DECLARACION de SAO PAULO SOBRE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

El Comité Ejecutivo de la Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe reunida en la Ciudad de Sao Paulo, Brasil, una vez analizado el planteamiento realizado por las delegaciones de Venezuela y Perú referente a la pretensión de algunos gobiernos de querer cercenar la autonomía universitaria, autonomía que debe incluir un presupuesto justo y adecuado; el derecho a la educación libre con pensamiento universal, plural y democrático; garantizando la adecuada acreditación de las Facultades de Medicina.

Resuelve:

- 1.- Exigir el respeto en los países de la región a las autoridades universitarias electas libremente, la entrega oportuna y a tiempo de su justo presupuesto, el cumplimiento de sus acuerdos de homologación y de aumento salarial a profesores, empleados, y trabajadores, becas justas y bienestar estudiantil.
- 2.- Reivindicar la existencia de las escuelas de formación de postgrado con que cuentan las instituciones colegiadas de la región, que otorgan títulos de especialista y diferentes cursos de perfeccionamiento.

Sao Paulo, viernes 28 de junio de 2013

Secretaría Administrativa:

Br. Artigas 1515, CP: 11200, Montevideo – Uruguay
(Sede del Sindicato Médico del Uruguay)
Tel/Fax: (+598) 24014701
confemel@mednet.org.uy
www.confemel.com